

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 13.446 · 2006

LEY 13.446

Boletín Oficial, 24 de enero de 2006 · 3 artículos

Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 13.446

ARTÍCULO 1°. Declárase al inmueble denominado “Paseo del Observatorio” sito en Av. Juan Carlos Chiozza N° 2440 de la localidad de San Bernardo del Tuyú, partido de La Costa y cuya nomenclatura catastral es: Circunscripción IV, Sección RR, Manzana 29, Parcela 4, “Bien de interés provincial incorporado al Patrimonio Cultural de la provincia de Buenos Aires, en virtud de los valores educativos, culturales y científicos desarrollados por la Fundación Ovidio Salinas”.

ARTÍCULO 2°. La presente Ley se encuentra comprendida en los términos y prescripciones establecidos por la Ley 10.419 y sus modificatorias.

ARTÍCULO 3°. Comuníquese al Poder Ejecutivo



VEREDICTA LEYES

Ley 13.446. Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).